

Perfiles Urbanos de Población Colombiana en Quito

Refugiados, solicitantes de asilo y otras personas en situación de movilidad humana

Principales resultados y recomendaciones

ACNUR e Instituto de la Ciudad 2014



La investigación que dio origen a este libro fue realizada gracias al apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Está enmarcada dentro de un proyecto conjunto entre ACNUR, el Joint IDP Profiling Service (JIPS) y el Feinstein International Centre (FIC, Tufts University), financiado por el US Department of State's Bureau of Population, Refugees and Migration (BPRM). Las opiniones que aquí se expresan son responsabilidad de los autores y, por tanto, no suponen un punto de vista oficial de ninguna de estas organizaciones.



Introducción

El conflicto armado interno que ha afectado a Colombia por décadas ha tenido como principal impacto humanitario el desplazamiento forzado de más del 10% de su población. Aunque la mayoría ha sido desplazada internamente, un segmento importante de esta población ha salido del país en busca de asilo. Dentro de América Latina, Ecuador ha sido tradicionalmente el país que ha recibido el mayor número de personas en necesidad de protección internacional, registrando cerca de 170 000 colombianos solicitantes de asilo hasta principios del año 2013, así como el de mayor número de refugiados reconocidos, con más de 55 000 hasta dicha fecha (UNHCR, 2013). Más de dos terceras partes de la población colombiana se ha asentado en entornos urbanos del país, principalmente en grandes ciudades como Quito y Guayaquil, pero también en capitales provinciales como Cuenca, Santo Domingo e Ibarra.

Una proporción importante de los refugiados fueron reconocidos durante los años 2009 y 2010 en el marco de la política conocida como Registro Ampliado. Así, mientras la tasa de reconocimiento de solicitantes de asilo ascendió al 45% en el año 2009, para el 2012 sólo alcanzó un 13% (según cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). Este último año coincide con la introducción de una nueva normativa para el proceso de determinación de la condición de refugio por parte del Estado ecuatoriano, adicionando una etapa de admisibilidad previa y un plazo máximo de presentación de solicitudes. Es así como la proporción de la población cuyas solicitudes han sido rechazadas dentro del total de colombianos en Ecuador ha venido creciendo. A esto se suma la denominada “población invisible”, es decir aquella que ha migrado forzosamente desde Colombia pero que no sabe o no ha deseado realizar el proceso de solicitud de asilo, así como la población que se encuentra en otra situación migratoria (nacionalizados, visa de amparo u otro tipo de visa).

Pese a la diversidad de casos y motivos de desplazamiento desde Colombia hacia Ecuador, la información existente de las personas refugiadas se ha enfocado sobre todo en quienes han recibido este reconocimiento a nivel formal por parte del Estado ecuatoriano.¹ Esto no permite comprender el fenómeno de manera integral, ni tener elementos de comparación entre las diferentes categorías de personas en necesidad de protección internacional que den cuenta de semejanzas o diferencias en distintos temas, como la misma experiencia migratoria de la población desplazada, el ejercicio de sus derechos en los lugares de recepción, o sus interacciones con una población urbana local a su vez diversa y compleja.

1 | Ver entre otros: Ortega y Ospina (Coord., 2012) y Bilsborrow y CEPAR (2006).

Objetivos

Considerando estos antecedentes, la oficina en Ecuador del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) lideró una investigación de los perfiles de la población colombiana que habita en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). El principal objetivo de la misma es proveer información actualizada, confiable y consensuada sobre las condiciones de vida y de acceso a derechos, pero también de inserción y convivencia en el espacio urbano, a partir de un análisis comparativo de grupos poblacionales en distinta situación migratoria.

Se espera que los resultados de la investigación se conviertan en una herramienta útil para el desarrollo de políticas y programas adecuados al contexto específico de la población colombiana viviendo en la ciudad, a partir de la identificación de las vulnerabilidades y las capacidades específicas de cada grupo. Y que, desde el conocimiento y diseminación de la información recopilada, favorezca la eliminación de discriminaciones, prejuicios, barreras al vivir bien de los que llegan y los que les acogen, como mejor estrategia para las soluciones duraderas de una sociedad en movilidad. Finalmente, se espera que el proceso y metodología seguidos en el caso de Quito puedan ser replicados en otras ciudades de Ecuador en donde reside población colombiana.

Proceso Investigativo

El estudio hace parte de un piloto sobre Perfiles Urbanos de Población Refugiada fruto de la colaboración entre ACNUR, el Joint IDP Profiling Service (JIPS) y el Feinstein International Centre (FIC), financiado por el US Department of State's Bureau of Population, Refugees and Migration (BPRM), que inició con un estudio de población refugiada en Nueva Delhi, India en el año 2013. Desde esta iniciativa, en Ecuador se desarrolló una estructura de coordinación y participación inter-institucional con organizaciones de diferentes esferas de acción -internacional, nacional, local- y capacidades: Casa de la Movilidad Humana del DMQ; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Dirección de Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Fondo de Población de las Naciones Unidas; y Consejo Noruego para los Refugiados. Estas organizaciones conformaron un Comité Consultivo que fue convocado para discutir y dar su visto bueno en etapas claves del proceso, desde el diseño metodológico hasta el análisis de resultados e identificación de recomendaciones finales.

La investigación de perfiles urbanos se concibió como un proceso integral, cubriendo diversas etapas inter-conectadas. En una primera fase preparatoria (Abril a Junio de 2013) se identificó de manera conjunta la necesidad del estudio y sus objetivos, y se desarrolló la metodología y herramientas de recolección. La fase de recolección de información (Julio a Septiembre de 2013) incluyó la capacitación del personal,

las pruebas piloto y la organización del operativo de campo. Finalmente, la fase de análisis y redacción del informe final (Octubre de 2013 a Marzo de 2014) cubrió el procesamiento de los datos, y la presentación y discusión de los resultados para identificar de manera consensuada las principales conclusiones y recomendaciones.

Metodología

El estudio empleó una metodología de investigación mixta, combinando recolección primaria de información cuantitativa con información cualitativa. La primera fue recabada por Perfiles de Opinión (empresa de investigación especializada en la realización de estudios de opinión pública y social) a través de una encuesta a hogares con población originaria de Colombia residentes en el Distrito Metropolitano de Quito.² La segunda fue recolectada por un equipo de investigadores del Instituto de la Ciudad (centro de investigación adscrito a la Secretaría General de Planificación del Municipio del DMQ), a través de entrevistas semi-estructuradas a una sub-muestra de la población encuestada inicialmente, así como el desarrollo de grupos focales. El área geográfica correspondió a las zonas urbanas y peri-urbanas de Quito, particularmente aquellas que registran los mayores niveles de concentración de población colombiana refugiada reconocida y solicitante de asilo.

La realización de la encuesta cuantitativa tuvo que enfrentarse a los retos metodológicos comúnmente asociados a las características de población desplazada y refugiada que reside en zonas urbanas, principalmente: su baja concentración / alta dispersión (la población colombiana representa apenas un 3% del total de habitantes de Quito y no exhibe patrones claros de concentración en zonas específicas de la ciudad) y su relativa “invisibilidad” (motivada por situaciones de informalidad/irregularidad así como por percepciones negativas hacia la población colombiana). Ante las dificultades de acceso a la población, y en ausencia de un marco muestral completo, el diseño probabilístico por etapas planteado inicialmente (selección de barrios, enumeración completa y selección aleatoria de hogares) debió ser complementado con otros métodos, incluyendo la selección por convocatoria (a través de organizaciones locales o en sitios de encuentro de la población) y la selección por “bola de nieve” (las personas entrevistadas referían a otras personas colombianas conocidas).³

2 | Debido a la necesidad de enfocar esfuerzos en la identificación y selección de población colombiana a encuestar, el estudio no contempló entrevistar a los hogares ecuatorianos vecinos. Sin embargo, a partir de información secundaria disponible, tales como el Censo de Población del 2010, se realizan en algunos casos análisis comparados entre las condiciones de vida de la población colombiana y las de la población ecuatoriana.

3 | La muestra final se distribuyó así: 24% por muestreo probabilístico, 42% por bola de nieve, y 34% por convocatoria o referencia. Aunque la utilización de métodos no probabilísticos trae como riesgo la introducción de sesgos en la información recopilada, el análisis de los resultados finales permitió constatar que las principales características demográficas de los encuestados por muestreo probabilístico no difiere significativamente de aquellos encuestados por convocatoria o referencia, lo que permite tener confianza en que los resultados son representativos de la situación general de los distintos grupos poblacionales.

Igualmente, se implementaron diversas estrategias para mejorar la eficiencia del operativo de campo, incluyendo un plan de sensibilización con dirigentes y personas reconocidas en los barrios, horarios de trabajo extendidos, y mayor visibilidad de las organizaciones líderes de la investigación.

Al final se completaron 1 856 encuestas de hogares en donde reside al menos una persona colombiana (sobrepasando la muestra objetivo 1 500). En estos hogares habitan en total 5 916 individuos, de los cuales 4 271 (el 72%) nacieron en Colombia. El componente cuantitativo fue complementado con la realización de 45 entrevistas semi-estructuradas, procurando un balance entre hombres y mujeres, así como entre categorías de situación migratoria. Finalmente, se realizaron 4 grupos focales: uno con mujeres cabeza de hogar, uno con hombres entre 16 y 22 años, uno con mujeres entre 12 y 15 años y uno con personas de nacionalidad ecuatoriana.

La información cuantitativa se recolectó a partir de una versión adaptada del cuestionario utilizado en el estudio piloto de población refugiada urbana en Nueva Delhi. Este recoge información relativa a composición de los hogares y características socio-demográficas; experiencias de migración; acceso a salud; educación; empleo y situación económica; intenciones futuras e integración local. Para analizar conjuntamente los indicadores cuantitativos con las experiencias concretas reflejadas en entrevistas y grupos focales, se definieron tres ejes temáticos: i) trayectorias y experiencias migratorias; ii) condiciones de vida; e iii) integración en el escenario urbano. En todos ellos, se privilegió un diálogo que favoreciera la comprensión de la población colombiana en su contexto de inserción ciudadana, y en su relación con la población ecuatoriana, así como el impacto que pudieran tener los distintos tipos de condición o documentación migratoria en la situación de los hogares.

Principales Resultados

En los siguientes apartados se sintetizan los principales hallazgos de la investigación, cubriendo los distintos ejes y áreas temáticas.

Condición migratoria y categorías de análisis

Al clasificar el total de 1 856 hogares encuestados de acuerdo con la situación migratoria de sus miembros, se encontró que: el 47% contaba con al menos un refugiado reconocido, 10% con al menos un solicitante de asilo pendiente, 9% con al menos un solicitante rechazado o inadmitido, un 13% con ningún miembro habiendo solicitado asilo, un 11% con al menos un naturalizado/nacionalizado, un 5% con al menos uno con visa de amparo, y un 5% con al menos uno con otro tipo de visa.

Buscando asegurar un tamaño mínimo para un margen de error de $\pm 5\%$ en el cálculo de los principales indicadores, la muestra final fue distribuida por hogar⁴ en tres grandes grupos: (Grupo 1) hogares con al menos una persona colombiana reconocida como refugiada o solicitante de asilo en espera de una decisión -en adelante, hogares de refugiados/solicitantes- abarcando 1 059 encuestas (57% del total); (Grupo 2) hogares con al menos una persona cuya solicitud fue negada, rechazada o que no hubiera solicitado asilo -en adelante, hogares de rechazados/no-solicitantes- abarcando 394 encuestas (21%); y (Grupo 3) hogares con al menos una persona que tiene otro tipo de situación migratoria en el país -en adelante, hogares en otra situación- abarcando 403 encuestas (22%).

Dentro del primer grupo se consideran entonces hogares con población que ha migrado forzosamente, que han acudido a solicitar refugio y que poseen documentación asociada a esta condición (el 66% de los colombianos en esta categoría son refugiados reconocidos y para el 19% la solicitud está aún en trámite) lo que les puede estar permitiendo acceder a ayuda humanitaria u otros servicios; en el segundo grupo están aquellos hogares con población que ha migrado forzosamente que no tendrían una situación migratoria regularizada (el 40% de los colombianos en esta categoría solicitó asilo pero no tuvo éxito y el 52% no lo ha solicitado), lo cual puede estar afectando negativamente su situación y grado de integración en la ciudad; y el tercero está constituido por hogares con población migrante (bien sea forzada o por otros motivos) que han logrado acceder a otro tipo de status legal (29% tienen visa de amparo, 45% son nacionalizados/naturalizados y 24% tienen otra visa) y que por ende pueden presentar distintos niveles de integración y bienestar respecto a los anteriores grupos.

Características socio-demográficas

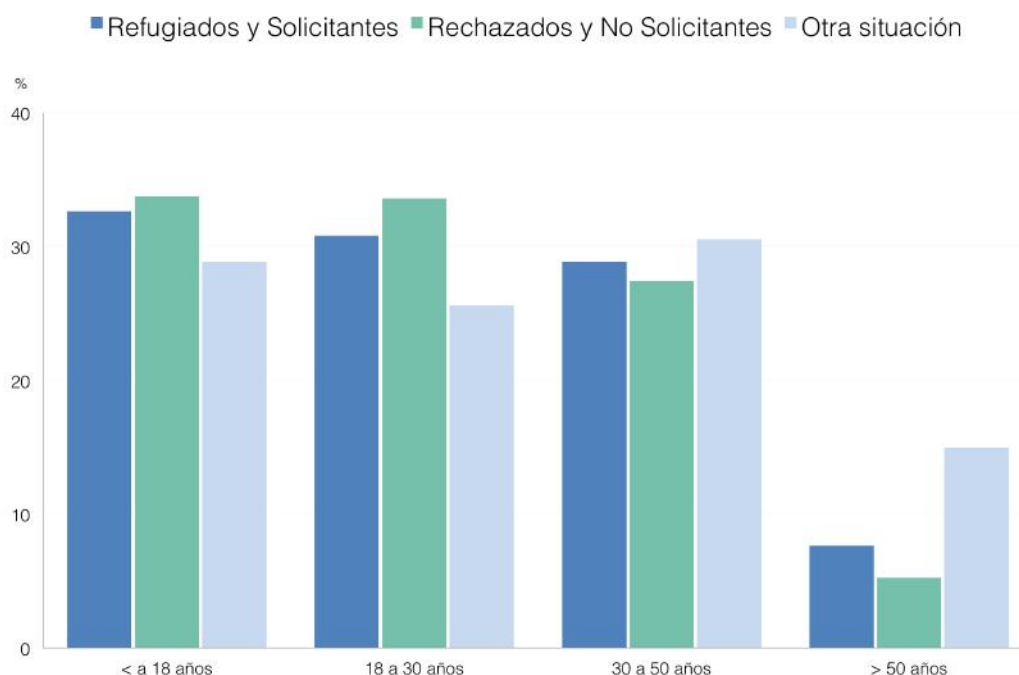
El tamaño promedio de los hogares encuestados varía entre 3.0 a 3.3 personas, sin encontrarse diferencias significativas entre las categorías de situación migratoria. Este valor no se encuentra muy lejos del tamaño promedio de todos los hogares en la provincia de Pichincha, equivalente a 3.5 personas según el último Censo (INEC, 2010). Se encuentra también un balance en términos de género en la distribución de las personas que habitan los hogares encuestados. Sin embargo, la jefatura de los hogares está a cargo de hombres en su gran mayoría, con sólo 20% de los hogares teniendo mujeres como jefe únicamente, de nuevo sin observar diferencias significativas entre las categorías.

La edad promedio en hogares de rechazados/ no solicitantes es ligeramente menor que en hogares de refugiados/solicitantes (24.4 vs. 25.8 años), y en ambos casos significativamente menor que la edad promedio en hogares en otra situación (29.6) –la cual a su vez es similar a la edad promedio de la provincia de Pichincha (29 años)

4 | Aunque la situación migratoria se recopiló a nivel individual, el estudio utilizó el “Hogar” como unidad de observación. Para tal fin, la situación migratoria de los hogares se determinó de manera secuencial según la situación de al menos uno de sus miembros, en el siguiente orden: refugiados reconocidos, solicitantes de asilo, solicitudes rechazadas o inadmitidas, no solicitantes de asilo, otra situación migratoria. Así, en un hogar mixto (p.ej. una persona refugiada conviviendo con una persona ecuatoriana), la condición migratoria se determina según la persona colombiana.

según el último Censo (INEC, 2010). Por grupos etarios se observa que el menor promedio de edad de las dos primeras categorías de hogares respecto a la tercera se explica por una mayor proporción de personas entre 0 a 17 años (+4 a +5 puntos porcentuales –pp– de diferencia), así como en el grupo de 18 a 30 años (+5 a +8 pp), en contraste con una menor proporción en el grupo de mayores de 50 años (-7 a -10 pp).

Gráfico 1: Composición de los hogares según grupos de edad



En lo que respecta al estado civil de las personas mayores de edad, la mayoría está casada o en unión (60% a 63%), aunque en los hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes existe una menor probabilidad que los individuos estén casados frente a los hogares en otra situación (-3 a -4 pp), en contraste a una mayor probabilidad que los mismos estén solteros (+2 a +4 pp).

Para las personas en todas las categorías de hogares la auto-identificación étnica mayoritaria es mestizas/mulatas (72% a 78%), aunque con una menor proporción en el caso de los hogares en las dos primeras categorías respecto a los hogares en otra situación (-6 pp). En contraste, la proporción de personas que se consideran negras o afro-descendientes en las primeras dos categorías es mayor que en los hogares en otra situación (+7 a +9 pp).

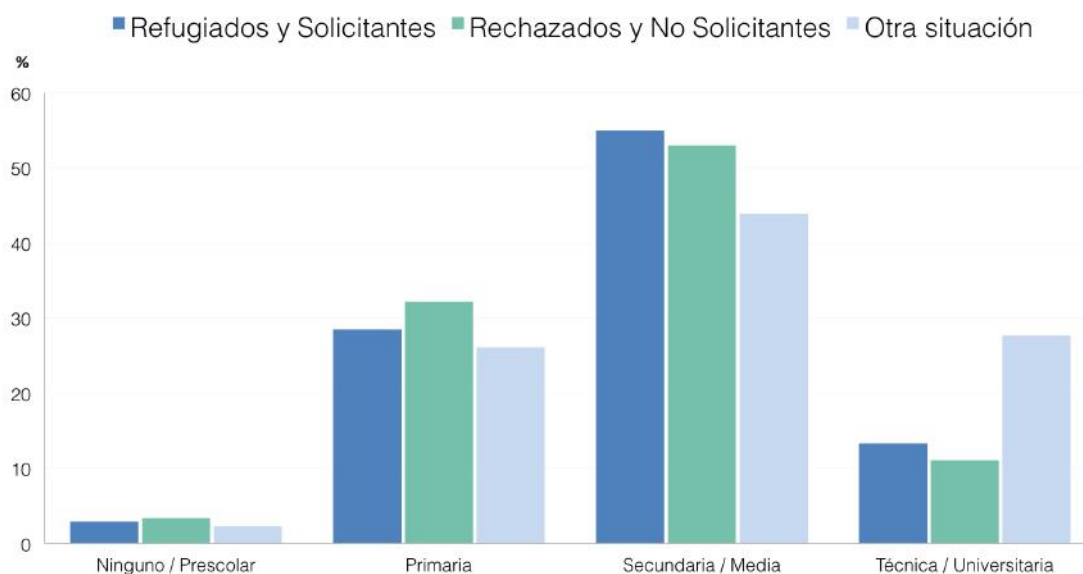
La encuesta encontró que el número promedio de hijos/as nacidos vivos por hogar es prácticamente igual entre las distintas categorías (2.1 a 2.2), pero sí se observan diferencias significativas al contabilizar únicamente los hijos nacidos en Ecuador, con un promedio menor para los hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes respecto a los hogares en otra situación (-0.8).

Como era de esperarse, la mayoría de las personas encuestadas nacieron en Colombia, particularmente en las primeras dos categorías de hogares (79% y 73% respectivamente), aun cuando éstos registran una proporción importante de población

nacida en Ecuador (20% y 26%). Para los hogares en otra situación se observa incluso una distribución balanceada entre población colombiana y ecuatoriana (52% vs. 47%). En los primeros dos casos se puede estar reflejando la incidencia de matrimonios binacionales, mientras que en el último el balance probablemente se debe también al mayor promedio de hijos nacidos en el Ecuador.

Finalmente, se observan diferencias significativas entre categorías en lo que respecta a máximo nivel educativo alcanzado por la población encuestada (>5 años), particularmente para la población con educación universitaria o superior, cuya proporción es significativamente menor en las primeras dos categorías frente a aquellos hogares en otra situación (-14 a -16 pp). Parte de este resultado puede estar asociado al mayor promedio de edad observado en esta última categoría, pero también está evidenciando distintos niveles de capital humano entre grupos. Para las primeras dos categorías de hogares, la proporción de población con educación secundaria completa varía entre 64% y 68%. En los hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes la mayoría obtuvo su máximo nivel educativo en Colombia (66%), caso contrario a los hogares en otra situación (42%).

Gráfico 2: Distribución de las personas mayores de 5 años según máximo nivel educativo



En síntesis, se puede afirmar que los hogares con población colombiana refugiada solicitante tienen un perfil demográfico muy similar al de los hogares con población colombiana rechazada o no-solicitante de asilo. En general se trata de una población relativamente joven y de familias nucleares mayoritariamente, y aunque su capital humano promedio puede estar no necesariamente adecuado para contextos laborales urbanos, su perfil denota un potencial productivo y comercial importante para la ciudad. Se destaca también un grado importante de conexión familiar con Ecuador, bien sea a través de hijos/as nacidos en el país o de cónyuges. Al mismo tiempo, se observa una diferencia demográfica entre estas dos primeras categorías de hogar y aquellos con personas en otra situación migratoria, con indicadores que en general reflejan una menor vulnerabilidad para estos últimos.

Trayectorias y experiencias migratorias

La información recopilada permitió obtener una caracterización sobre las experiencias de migración de la población colombiana residente en Quito, tomando como punto de referencia la información dada por la persona colombiana de mayor edad dentro de cada hogar.

Salida de Colombia

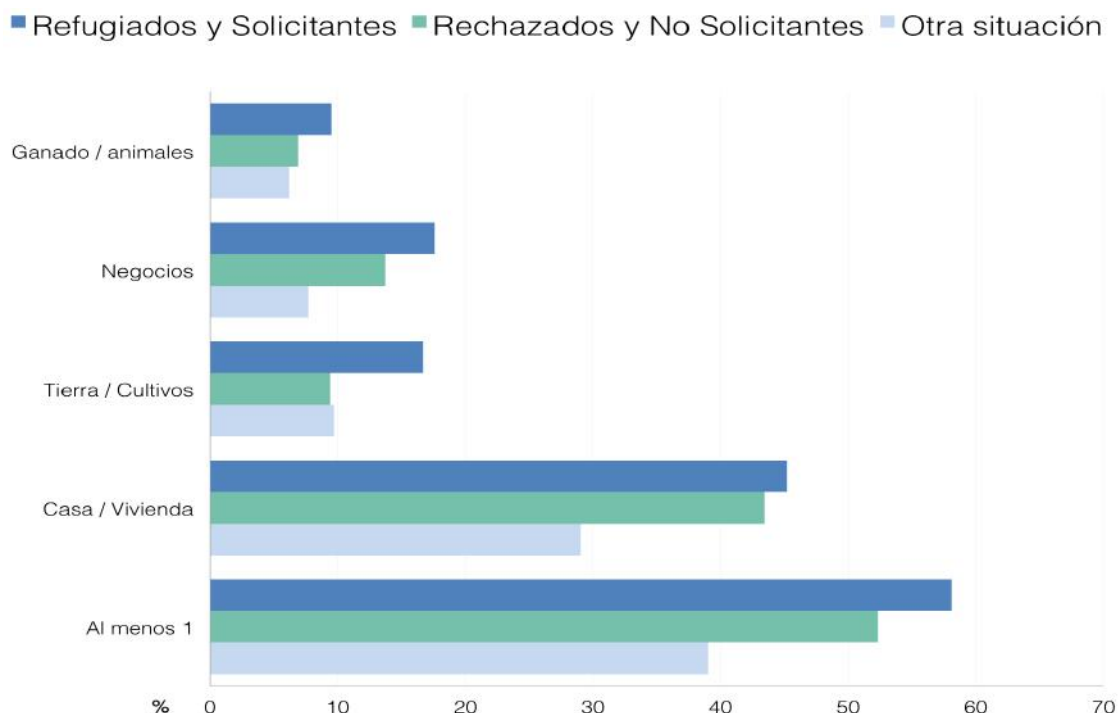
Una proporción importante de la población colombiana se desplazó internamente previo a su llegada a Ecuador (30% a 42%), con una mayor probabilidad para las personas en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes respecto a las personas en hogares en otra situación (+9 a +12 pp).

El lugar de residencia en Colombia está concentrado en su mayoría en 4 departamentos: Valle del Cauca (23% a 33%), Cundinamarca (10% a 24%), Nariño (12% a 17%) y Antioquia (8% a 10%). Sólo Nariño corresponde a zona fronteriza, mientras que los otros tres corresponden a zonas en el interior de Colombia. Existe una mayor probabilidad que las personas de hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes provengan del Valle respecto a aquellas en hogares en otra situación (+9 a +10 pp), y una menor probabilidad que provengan de Cundinamarca (-11 a -14 pp). Adicionalmente, la procedencia de las personas colombianas es mayoritariamente urbana (entre 72% y 77% por categoría).

La proporción de hogares que tuvieron que abandonar al menos un tipo de bien o pertenencia varía entre 52% y 58% para las categorías de hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes, en ambos casos por encima de la observada para hogares en otra situación (+13 a +19 pp). Entre los bienes con mayor frecuencia de abandono se encuentran las viviendas, las tierras o cultivos, y los negocios (18%, 14% y 8%).

Se encuentra que la fragmentación familiar al salir de Colombia es bastante frecuente, toda vez que la proporción de personas que no migraron al Ecuador con la totalidad de miembros de su hogar en Colombia varía entre 60% y 64%. La mayoría reporta que los familiares que conformaban su hogar en Colombia pero no migraron con ellos corresponde a Padres/Abuelos (56% a 71%), e Hijos/as (23% a 42%), y en menor medida a Cónyuges (9% a 20%).

Gráfico 3: Proporción de hogares que abandonaron bienes al salir de Colombia

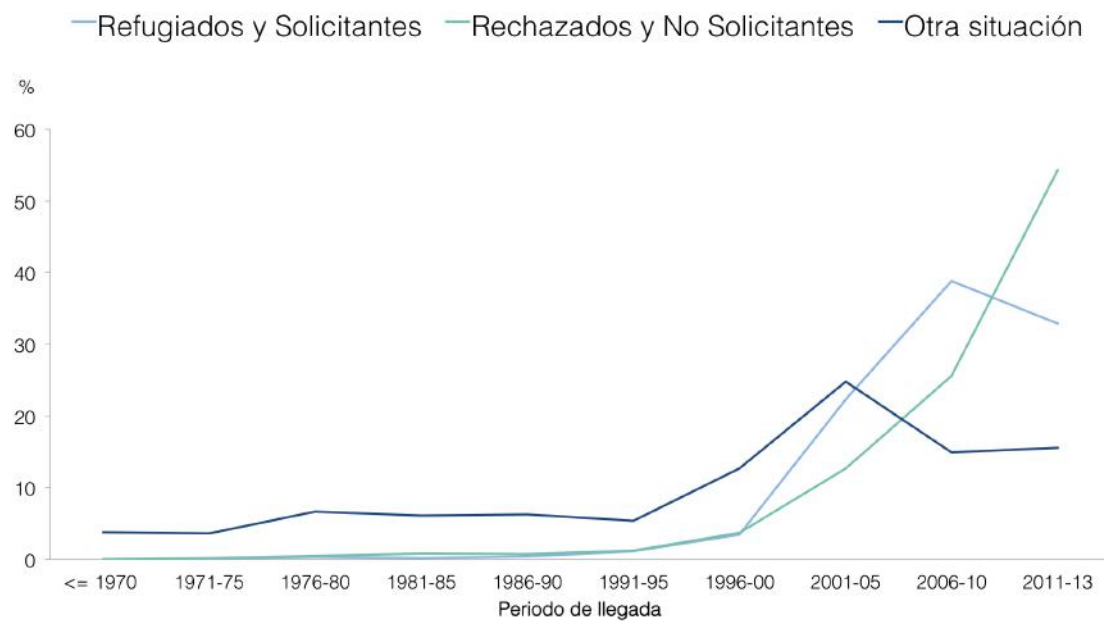


Como era de esperarse, la población de hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes indicó que las razones de salida de Colombia tuvieron que ver en su gran mayoría con el conflicto / violencia generalizada (71% y 57% respectivamente) o el temor a perder la vida relacionado con amenazas y persecución (63% y 47%), mientras que la falta de oportunidades laborales se ubicó en tercer lugar (20% y 33%). En el caso de los hogares en otra situación migratoria, estas tres razones son también las de mayor frecuencia, pero en un orden distinto: empleo (58%), conflicto/violencia (25%) y temor por su vida (20%). Cabe señalar que en los testimonios recogidos durante el componente cualitativo se reportaron casos de migrantes que aun cuando no sufrieron eventos de violencia o amenazas directas, indirectamente sí vivieron dificultades ocasionadas por el conflicto armado en la consecución de medios de vida suficientes.

Llegada al Ecuador

El año de llegada de la población colombiana al Ecuador es uno de los indicadores que permite contextualizar las diferencias entre los perfiles de cada grupo de mejor manera. En efecto, se encuentra un flujo de migración histórica en el caso de los hogares en otra situación migratoria, con un 31% llegando al Ecuador antes de 1990 y un 21% entre los años 1991 y 2000, en contraste con un 25% entre 2006 y 2013. Un comportamiento bastante diferente se observa para los hogares de refugiados/solicitantes, cuya distribución sólo registra un 9% llegando antes del año 2000 mientras que un 64% que ha llegado entre los años 2006 y 2013, con un 25% en los últimos 3 años. Esta tendencia es aún más marcada en el caso de los hogares de rechazados/no-solicitantes, que registran un 71% de llegadas entre 2006 y 2013, con casi la mitad de éstas (47%) en los últimos 3 años.

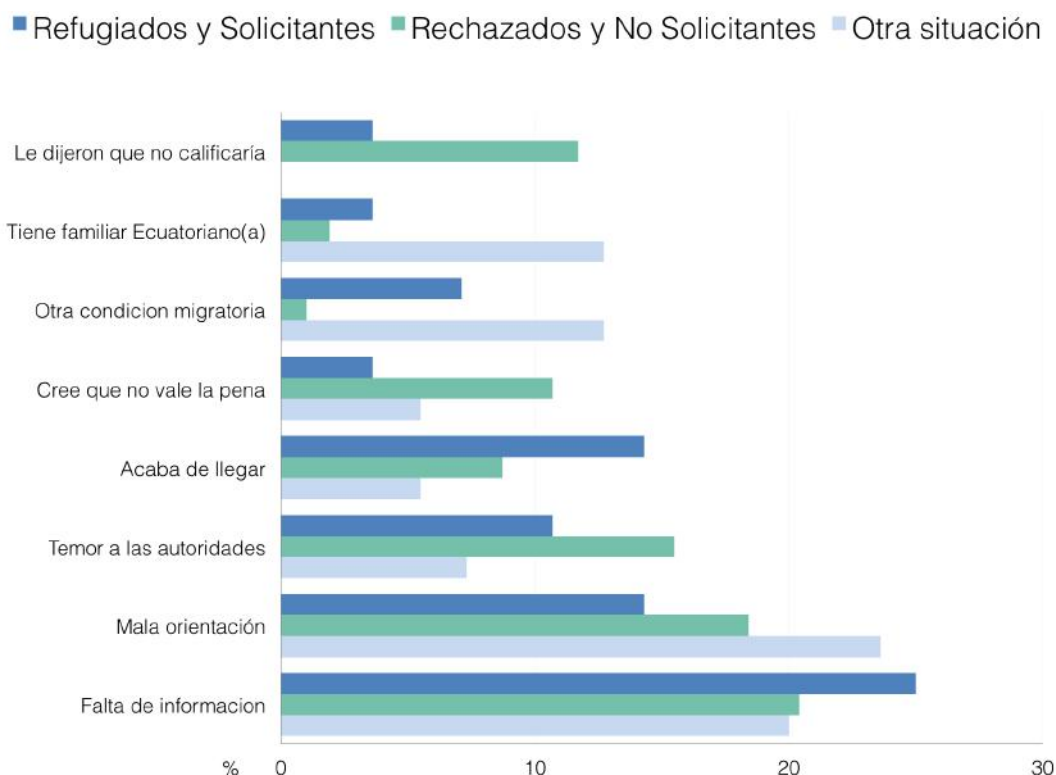
Gráfico 4: Distribución de la población colombiana según período de llegada al Ecuador



Alrededor de un 25% de la población Colombiana en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes residió en otros lugares del Ecuador en el pasado, proporción que es mayor para el caso de los hogares en otra situación (+6 pp). Las principales razones de llegada a Quito coinciden de manera general para la población en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes: mejores oportunidades de trabajo (49% en ambos), seguridad (48% y 40%) y presencia de parientes o amigos (23% y 31%). En el caso de hogares en otra situación, los motivos laborales ocupan el primer lugar pero con una mayor frecuencia (+10 pp), mientras que las razones de seguridad ocupan el tercer lugar con una menor incidencia (-18 a 27 pp).

De las personas colombianas que salieron por motivos de conflicto, violencia o temor, prácticamente la totalidad de aquellas en los hogares de refugiados/solicitantes ha solicitado asilo en el Ecuador alguna vez, como era de esperar por la misma clasificación del estudio. Esta proporción alcanza sólo el 61% de las personas en el caso de hogares de rechazados/no-solicitantes, y 56% en el de hogares en otra situación. Entre las personas que no solicitaron asilo, las razones más importantes fueron la falta de información (20% a 25%) y mala orientación (14% a 24%). Para aquellas en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes el temor a acercarse a las autoridades es otra razón frecuente (11% y 16%), mientras que en el segundo grupo el haber recibido información que su caso no sería admitido (12%) y el no creer que vale la pena (11%) son también importantes. Para las personas en los hogares en otra situación, el hecho de estar casado / tener padre Ecuatoriano o estar ya en otra situación migratoria son mencionadas frecuentemente (13% cada uno).

Gráfico 5: Distribución de la población colombiana desplazada que ha llegado al Ecuador pero no ha solicitado asilo, según principales razones



En síntesis, el análisis de las experiencias y patrones de migración de la población colombiana permite identificar ciertas diferencias claves entre las categorías de estudio, en especial la relación entre el período de llegada al país de las personas y su situación migratoria actual. Se observa que las personas reconocidas como refugiadas son aquellas que en mayor proporción llegaron al país durante la segunda mitad de la década pasada, lo que seguramente les permitió beneficiarse del período de Registro Ampliado. De otra parte, las personas cuyas solicitudes han sido rechazadas o que no la han presentado tienen una mayor probabilidad de haber llegado durante la presente década, marcada por un cambio en la normativa de determinación de la condición de refugio. Finalmente, se tiene un grupo de personas que han migrado mayoritariamente en décadas pasadas, lo que seguramente ha facilitado su acceso a la regularización migratoria, en muchos casos vía transferencia de visa.

Condiciones de Vida

La información recopilada permitió caracterizar las condiciones de vida de los distintos grupos de población bajo estudio, en áreas tales como educación, salud, vivienda, empleo y recursos.

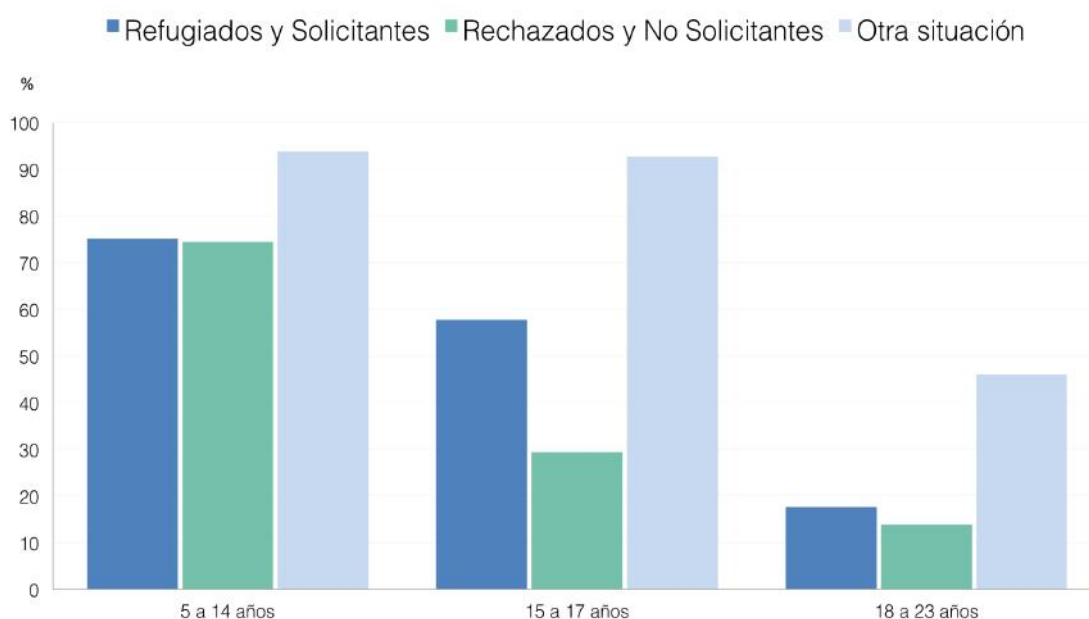
Educación y Salud

Las tasas de asistencia a educación regular para la población en edad escolar presentan diferencias importantes según la categoría de migración. Para los niños, niñas y adolescentes (NNA) en edad de educación básica (5 a 14 años) en los hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes la tasa asciende a 75% y 74%, en contraste con 94% para los de hogares en otra situación. La situación es aún más crítica para los NNA en edad de educación media (15 a 17 años), particularmente para aquellos en hogares de rechazados/no-solicitantes quienes sólo alcanzan una tasa de 29% (-35 y -63 pp de diferencia frente a hogares de refugiados/solicitantes y en otra situación). Para los jóvenes en edad universitaria las tasas tan sólo ascienden a 18% y 14% en las primeras dos categorías, frente a un 46% en la tercera.

Desagregando aún más estos indicadores, no se encuentran diferencias significativas por género al interior de cada categoría, incluso con tasas ligeramente mayores para mujeres (+3 y +7 pp). En donde sí existe una diferencia significativa es en el mayor acceso que registran los niños nacidos en Ecuador frente a los nacidos en Colombia para todas las categorías (+16 a +34 pp). Los menores en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes tienen una mayor probabilidad de atender a establecimientos públicos respecto a los de hogares en otra situación (-17 a -22 pp).

Entre la población menor de edad que no asiste de forma regular a establecimientos educativos, la falta de recursos y la falta de documentación son las principales razones expuestas. La segunda es bastante frecuente (32%) en el caso de hogares de rechazados/no-solicitantes, como era de esperarse. A pesar de que la mayoría de menores asisten a instituciones públicas, existen rubros relacionados a movilización y materiales que las familias más pobres no pueden cubrir. Se observa también que entre un 9% y un 13% según la categoría reportan la discriminación como causa principal.

Gráfico 6: Tasa de asistencia escolar de la población en edad escolar

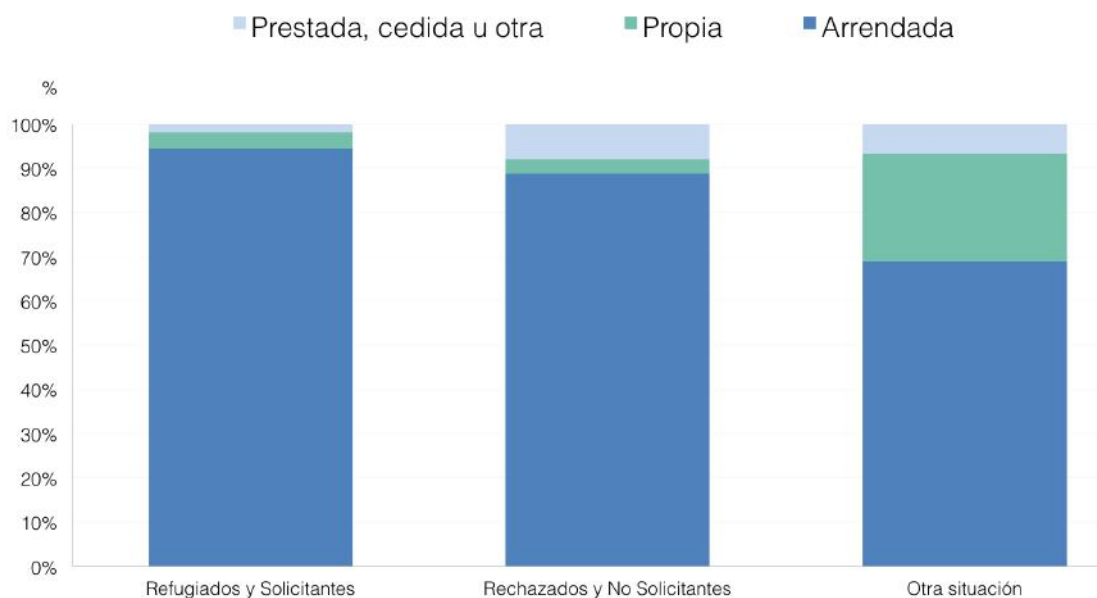


Al analizar el acceso a servicios de salud cuando han sido requeridos en los últimos 6 meses, se encuentra que entre el 65% y el 74% de las personas accedió a un centro de salud u hospital público cuando lo necesitó, y entre un 19% y 31% acudió a medicina privada, particularmente en hogares en otra situación migratoria. Cabe señalar que un 8% y un 14% de las personas en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes no accedieron a servicios de salud ante enfermedades o accidentes, citando dentro de las razones más importantes la falta de recursos y la falta de documentación / seguro médico. La primera podría estar asociada a costos requeridos para compra de medicinas, mientras que la segunda es más difícil de explicar, y puede estar indicando una falta de información sobre la accesibilidad universal y gratuita al servicio de salud en Ecuador.

Vivienda

Apenas un 4% y un 3% de los hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes poseen vivienda propia en Quito, proporción que alcanza un 24% para los hogares en otra situación migratoria. La gran mayoría (69% a 94%) se encuentra arrendando su actual vivienda, lo que contrasta con la situación para toda la población de Pichincha, que refleja un 37% de hogares viviendo en arriendo (INEC, 2010). El mayor acceso a vivienda propia para los hogares en la última categoría en contraste con hogares en condición de refugio puede indicar que la documentación no es el factor más importante, sino que el historial de residencia en Quito de este primer grupo puede ser el elemento clave.

Gráfico 7: Distribución de los hogares según tipo de tenencia de la vivienda



Aunque la falta de documentación es una de las dificultades mencionada por la población para acceder a vivienda en Quito, particularmente entre los hogares de rechazados/no-solicitantes (17%), las dos principales razones citadas por estos hogares así como por aquellos hogares de refugiados/solicitantes corresponden al

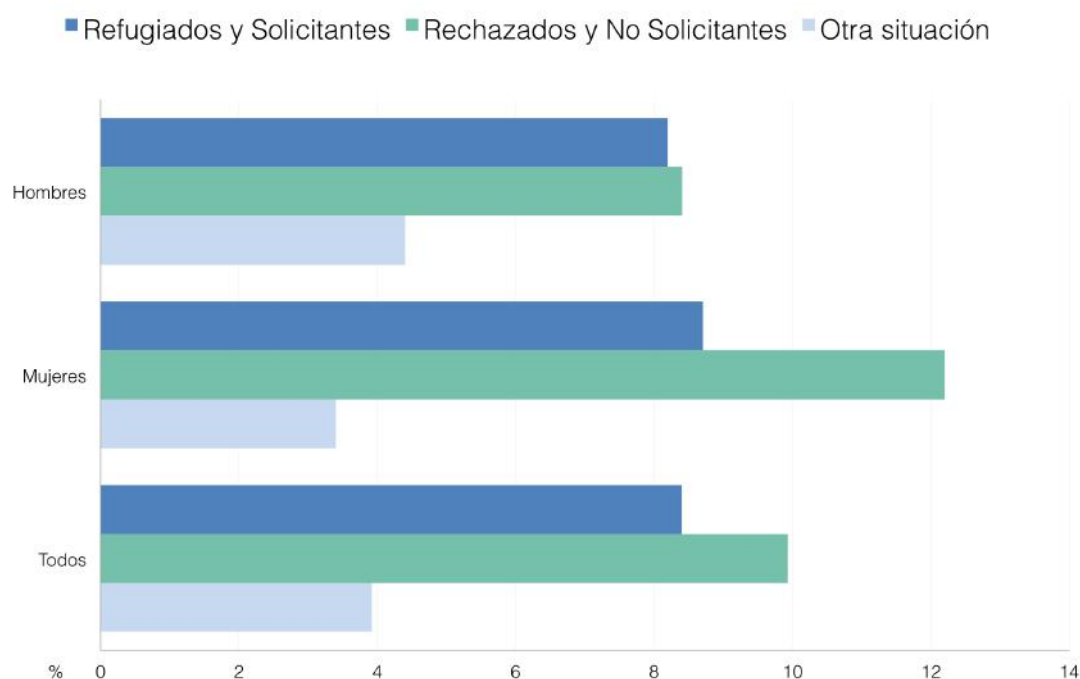
rechazo por ser extranjeros (31% y 42%) y a la falta de recursos (22% en cada caso). Se destaca incluso que una proporción importante de hogares (25% a 29%) menciona no haber tenido problema alguno.

Otros indicadores relacionados con vivienda no reflejan mayores vulnerabilidades o diferencias significativas entre grupos. Así, una baja proporción de hogares reside en zonas de riesgo (6% a 8%), la gran mayoría no comparte su vivienda con otros hogares (95% a 97%), y una alta proporción posee al menos 1 cuarto exclusivo para dormir (92% a 97%), aunque disponer de 2 o más cuartos para dormir no es tan frecuente (42% a 68%), particularmente para los hogares de rechazados/no-solicitantes. En general, estos indicadores pueden reflejar decisiones de los hogares de población colombiana que privilegian la vivienda de alquiler en zonas populosas para facilitar el acceso a servicios, transporte y posibilidades laborales.

Trabajo

Al indagar sobre la principal actividad desarrollada por la población en edad de trabajar⁵, se encuentra en primer lugar que la proporción de población económicamente activa (trabajando o en busca de trabajo) no difiere entre categorías (72% a 73%). Sin embargo, se encuentra una diferencia significativa en las tasas de desempleo de esta población activa, los cuales alcanzan 8.4% y 9.9% para las personas en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes, frente a un 4.4% en hogares en otra situación (comparable al 4.7% registrado para toda la población de Pichincha en el año 2010). Esto indica que aunque la proporción de población que sale a buscar trabajo es similar entre grupos, los de la última categoría tienen una mayor probabilidad de encontrarlo.

Gráfico 8: Tasas de desempleo entre la población económicamente activa, según género



5 | La población en edad de trabajar corresponde a la población con 12 años o más, lo que permite medir trabajo infantil y realizar comparaciones internacionales. Cabe aclarar que la edad mínima legal para trabajar estipulada en la Constitución de Ecuador es de 16 años.

Desagregando los indicadores de participación económica y de desempleo, se observa en primer lugar que a nivel de género existe un patrón común al interior de cada categoría, con las mujeres registrando tasa de participación significativamente menores que los hombres (-21 a -26 pp). Para el caso de las personas en hogares de rechazados/no-solicitantes, el nivel de desempleo de las mujeres es mayor que el de los hombres (12.2% vs. 8.4%). Similar a lo encontrado en términos de acceso a educación, las personas nacidas en Colombia registran mayores tasas de desempleo respecto a las nacidas en Ecuador (9.0% vs 3.6% en los hogares de refugiados/solicitantes y 11.7% vs. 1.0% en los hogares de rechazados/no-solicitantes).

Analizando la situación de las personas ocupadas, se destaca en primer lugar que la distribución por tipo de cargo es similar entre categorías, con la población dividida entre empleados privados/públicos (56% a 59%) y cuenta propia/patrones (38% a 42%). Esto contrasta con lo observado para el total de la población de Pichincha en el 2010, en el cual los empleados corresponden al 61% y los cuenta propia/patrones al 25%, con jornaleros y empleados domésticos contribuyendo con el 5% cada uno (INEC, 2010).

De acuerdo con las entrevistas cualitativas, la opción del trabajo por cuenta propia se debe principalmente a las dificultades para acceder a un trabajo estable, pero responde también al rechazo a la explotación laboral. Igualmente, tiene relación con las ramas de actividad en donde mayor probabilidad de encontrar trabajo tiene la población colombiana: ventas informales, comercio, bares y restaurantes, y belleza. Los entrevistados manifestaron que en estos sectores hay menos requisitos para emplearse, pues la inserción se da en condiciones de informalidad, trabajando en muchos casos por días u horas específicas.

Otras diferencias observadas se refieren a: i) la mayor probabilidad de haber experimentado falta de pago o discriminación laboral en el caso de personas en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes (29% y 33%) frente aquellas en hogares en otra situación (17%); ii) la alta proporción de contratos laborales verbales (72% y 82%) para las personas empleadas que residen en las primeras dos categorías de hogares.

Las personas en hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes dependen en mayor medida de amigos y vecinos para buscar trabajo (+9 y +11 pp), y se apoyan menos en avisos clasificados (-6 pp), comparado con las que residen en hogares en otra situación. La información cualitativa permite identificar dos mecanismos de colaboración: la recomendación a personas que lo solicitan, de amigos y familiares para el desempeño de alguna labor; y el empleo preferente de amigos/as, familiares o personas de nacionalidad colombiana en los negocios que se establezcan.

Se destaca también la diferencia significativa entre la proporción de personas que manifiestan no haber tenido problemas para encontrar empleo en esta última categoría de hogares (57%) frente a la registrada para las dos primeras categorías (31% y 26%). Para estas, la falta de documentación y la discriminación son los principales obstáculos. Es notable la alta proporción de población en la categoría de refugiados/solicitantes

que indica falta de documentación como un problema. Una hipótesis identificada durante las entrevistas es que contratar una persona refugiada o solicitante implica un vínculo con una documentación que, a juicio de algunos empleadores, puede causar problemas o esfuerzos adicionales.

Por último, se denota un menor acceso al sistema financiero para la población que trabaja por cuenta propia en los dos primeros grupos de hogares, quienes han solicitado/accedido a crédito o capital inicial para sus negocios con menor frecuencia respecto al acceso personas en hogares en otra situación (-12 a -16 pp). Cuando han necesitado capital inicial, las personas en los primeros dos grupos han dependido en su gran mayoría de recursos propios (66% y 69%), mientras que las del tercer grupo logran créditos bancarios con mayor frecuencia (26%). Probablemente esta tendencia está relacionada con las redes que han logrado tejer las personas de este último grupo, debido al mayor porcentaje de familias binacionales y a su más largo historial de residencia en la ciudad.

Activos y Recursos Económicos

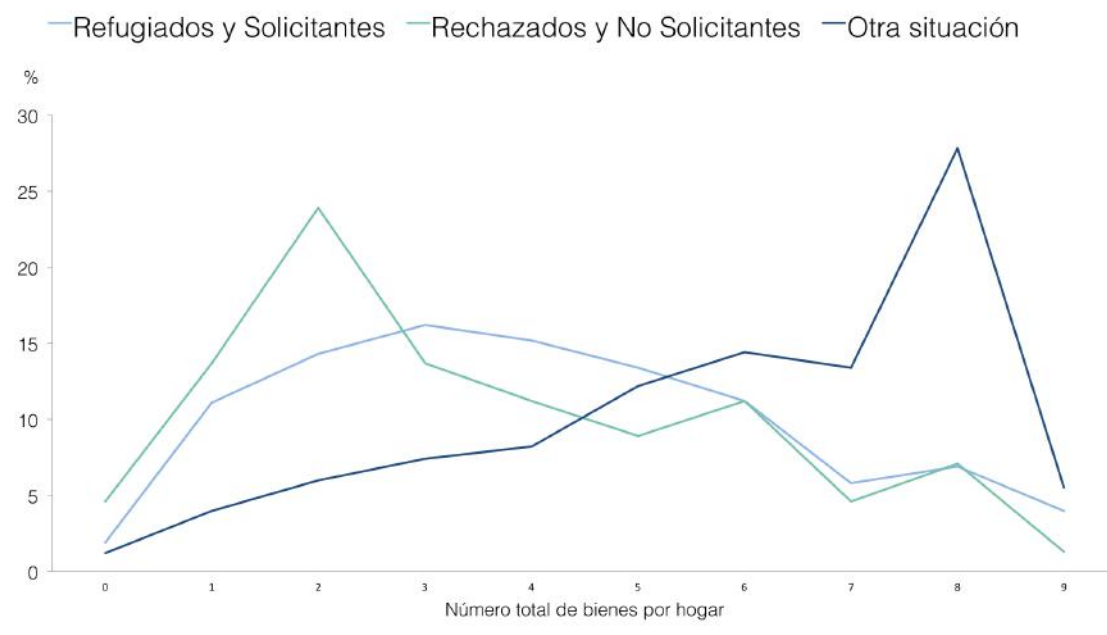
La fuente principal de ingresos de la mayoría de hogares en todas las categorías corresponde a trabajo asalariado (56% a 59%) y ganancias por negocios o por cuenta propia (34% a 39%), con un acceso o dependencia de ayudas financieras de amigos, familiares o instituciones muy reducido.

El anterior indicador se complementa con el acceso a algún tipo de ayuda externa desde su llegada a Quito, encontrando que la mayoría de hogares en otra situación y de hogares de población rechazada/no-solicitante (75% y 88%) afirma no haber recibido ayuda alguna, en contraste con la proporción indicada por los hogares de población refugiada/solicitante (47%).

Similar a lo observado en los trabajadores por cuenta propia, en general el acceso al sistema financiero es significativamente menor para los hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes, toda vez que estos sólo poseen cuenta bancaria en un 26% y un 20% respectivamente, en contraste con un 65% para los hogares en otra situación. Esto se debe en gran parte a la mayor aceptación que tienen documentos como la visa de amparo o la residencia para realizar los trámites bancarios, comparados con las visas de refugiados. La principal razón dada por los hogares en las primeras dos categorías para no tener cuenta se refiere a la falta de documentación (49% y 65%).

Un indicador útil para capturar de manera agregada el nivel de riqueza o bienestar económico de la población se refiere al número promedio de bienes y pertenencias de cada hogar. La encuesta indagó sobre el acceso a 10 bienes diferentes (televisión, celular, muebles, computador, internet, carro, motocicleta, DVD player, refrigerador y lavadora), y se encontró que en promedio los hogares en otra situación migratoria poseen 5.8 de estos bienes, en contraste con 4.1 en promedio para los hogares de refugiados/solicitantes y 3.6 para los de rechazados/no-solicitantes.

Gráfico 9: Distribución de los hogares según el número promedio de bienes/pertenencias que poseen



En síntesis, la información analizada permite concluir que las distintas condiciones migratorias de la población colombiana están impactando en sus condiciones de vida y niveles de bienestar en Quito. Para la mayoría de áreas se observa una tendencia en la cual los hogares en otra situación migratoria presentan mejores indicadores que los hogares de población refugiada/solicitante, y estos a su vez son en muchos casos mejores que los de los hogares de población rechazada/no-solicitante. Está claro que la falta de documentación en el caso de estos últimos está teniendo un impacto negativo en su acceso y realización de derechos, pero aún en el caso de población con visa de refugiado se observan tendencias negativas, de lo que se concluye que hay distintas circunstancias que trascienden el ámbito legal, como la discriminación o el abuso laboral, por las que la condición de refugiado por sí sola no garantiza el acceso pleno de derechos.

Integración a la Ciudad

Aunque una característica fundamental de la población colombiana residente en Quito es su alto grado de dispersión en toda la ciudad, se puede notar una tendencia a vivir mayoritariamente en barrios populares de Quito. Aunque la ciudad tiene una buena cobertura general de servicios, existen en todo caso zonas que están menos atendidas que otras. En muchos casos estos barrios son los mismos en los que se asientan los migrantes internos, por lo que es de esperar que los migrantes internacionales experimenten en gran medida problemas similares que la población local.

Por lo general, el primer lugar de llegada de las personas de nacionalidad colombiana está relacionado con redes sociales que traen desde su país. Pueden ser parientes,

amigos o incluso conocidos de los amigos. En el caso de familiares ésta ayuda inicial puede extenderse en el tiempo, pero llega un momento en el que deben alquilar su propia vivienda. Se puede ver entonces que los inmigrantes no viven necesariamente en los sectores en los que desearían vivir, sino que llegan a aquellos lugares en los que pueden hacerlo. Muchos de ellos han escogido sectores como Comité del Pueblo, Solanda, Carcelén, Carapungo o Centro Histórico que son sectores consolidados, con buena dotación de servicios básicos y con comercios y lugares para proveerse de productos como alimentación, medicina y otros. Algunos migrantes han encontrado en sus barrios acceso a productos y materia prima que después distribuirán como vendedores informales.

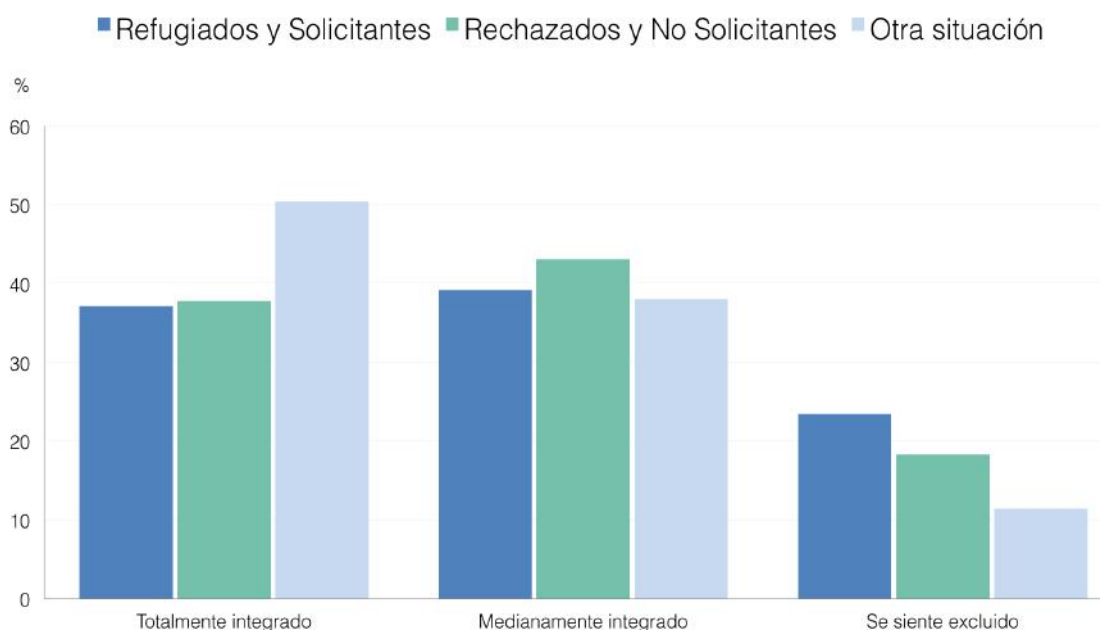
Las personas colombianas encuentran, al igual que muchas personas locales, que existen sectores de la ciudad que son inseguros y prefieren evitarlos. Precisamente, algunos colombianos comparan la ciudad de Quito con su propia ciudad y la violencia que les tocó vivir ahí y concluyen que ahora llevan una vida muy diferente y pacífica. A pesar de la delincuencia que notan, consideran a Quito una ciudad muy tranquila, lo que puede servir como un elemento de cohesión e integración social.

Estas percepciones de seguridad en su vida diaria en Quito se reflejaron también en la encuesta. Así, aunque al indagar por los principales problemas en sus barrios la mayoría ubicó la delincuencia/inseguridad en el primer lugar (39% a 49%), es interesante observar que la segunda respuesta más frecuente fue la ausencia de problemas en el barrio (39% a 48%). Estos datos hablan de procesos de integración positivos de la población colombiana en sus lugares de residencia.

Se observa también que la mayoría de la población colombiana no ha experimentado desalojos durante su residencia en Quito, aun cuando los hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes los han vivido en mayor proporción que los hogares en otra situación (22% y 18% vs. 9%). La principal razón de desalojos referida por los encuestados es que “el dueño no los quería”, lo que se confirma con la investigación cualitativa, en donde se pudo observar que uno de los momentos más difíciles en el proceso de alquilar un departamento es el contacto inicial con los dueños de casa. La falta de pago de renta se ubica como segunda razón de desalojo.

Aunque con algunas diferencias entre categorías, se observa que la mayoría de hogares de población colombiana en Quito se sienten mediana o totalmente integrados dentro de sus barrios. En todo caso, esta percepción de integración es menor para los hogares de refugiados y de rechazados (76% y 81%), comparada con la de hogares en otra situación (88%). Teniendo en cuenta las diferencias en los patrones e historial de migración que existe entre categorías, se puede concluir que los niveles de integración a los barrios están directamente relacionados con el tiempo de residencia en la ciudad.

Gráfico 10: Distribución de los hogares según nivel de integración al barrio



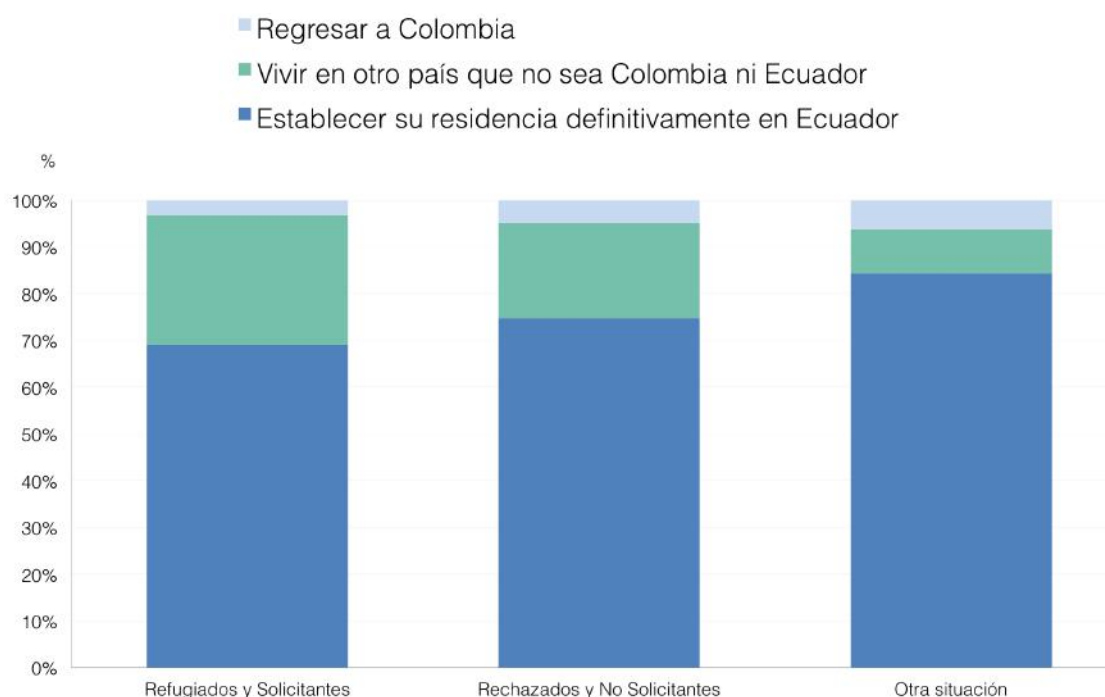
Los datos acerca de la participación en organizaciones sociales por parte de las personas de nacionalidad colombiana residentes en Quito no es alentadora. Apenas entre un 16% y un 23% participa en algún tipo de organización comunitaria, y la mayoría de los que sí lo hacen se refieren a organizaciones religiosas. Las necesidades económicas pueden ser un factor determinante que no permite dedicar tiempo para que las personas participen activamente en estos espacios.

En síntesis, a pesar de los problemas de discriminación y rechazo reportados por la población colombiana en su acceso a distintos servicios y espacios de la ciudad, se encuentra que la población colombiana ha llegado a generar lazos de identificación y apropiación de sus lugares de vida que contrastan con los estigmas impuestos. Existen nexos que conectan a las personas colombianas con sus barrios y pueden llegar a ser más fuertes que los de nacionalidad. Algunos de ellos entienden que la pertenencia a una clase social los hace más próximos con sus vecinos.

Intenciones Futuras

La mayoría de hogares colombianos manifiestan su intención de establecerse permanentemente en el Ecuador, aunque en menor proporción para aquellos hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes (69% y 75%) que para los hogares en otra situación migratoria (84%). La segunda intención sería vivir en un país distinto de Colombia y Ecuador, opción particularmente importante para las dos primeras categorías (28% y 20%). En el último lugar, la proporción de hogares que desea retornar a Colombia es mínima en todas las categorías (3% a 6%).

Gráfico 11: Distribución de los hogares según intenciones sobre lugar de residencia futura



Dentro del grupo mayoritario de los que no desean retornar a Colombia, al preguntárseles por condiciones en las que considerarían hacerlo, la mayoría de nuevo reiteró que no retornarían por ninguna razón (65% a 68%), mientras que el resto lo consideraría si mejoraran las condiciones de seguridad, si se acabara el conflicto y/o si mejoraran las condiciones de empleo.

Se destaca que dentro del grupo de hogares que desean establecerse de manera permanente en Ecuador, la razón principal es porque se sienten tranquilos/seguros, particularmente en lo que respecta a hogares de refugiados/solicitantes y de rechazados/no-solicitantes (72% y 66%). Las mejores condiciones de trabajo y el hecho de tener familia en Ecuador son también mencionadas como razones importantes.

Dentro del grupo de hogares que desearía vivir en otro país, la razón principal es el mejoramiento de la situación económica (58% a 62%), pero se destacan también factores de inseguridad, persecución o discriminación en Ecuador como motivos frecuentes.

Finalmente, se observa que una proporción importante de las personas colombianas manifiestan su interés en otra alternativa de regularización migratoria, particularmente en el caso de hogares de rechazados (88%) e incluso de refugiados reconocidos (83%). En el caso de los hogares en otra situación el interés alcanza el 66%.

El interés manifestado por las personas en otras alternativas a la visa de refugio estaría explicado por diversos motivos. En primer lugar, de acuerdo con los testimonios tanto de las personas entrevistadas como de quienes trabajan en organizaciones de asistencia a refugiados/as, la visa de refugio visibiliza aún más la condición de extranjero lo cual puede estigmatizar a las personas de nacionalidad colombiana. En

segundo lugar, un factor determinante es el deseo de reencontrarse nuevamente con la familia que se quedó en Colombia, dado los altos índices de fragmentación familiar observados.

Entre las alternativas de regularización migratoria, los hogares de refugiados muestran su interés por la naturalización en un 80% y por la visa de amparo un 9%. Para los hogares de personas rechazadas o no solicitantes, la naturalización es la alternativa preferida con un 59%; seguida de la visa de amparo en un 13%, la visa de refugio en un 18% y la visa de trabajo en un 9%. Estas cifras reflejan una mayor dificultad con respecto de aspirar a la naturalización debido al requisito de permanencia regular de 3 años.

El alto porcentaje de hogares interesados en la naturalización contrasta con las cifras respecto a si ésta ha sido solicitada. En el caso de “refugiados” sólo lo ha solicitado el 21%; evidentemente, en el de rechazados/no solicitantes la cifra es más baja: 16%; en contraste con un 42% en el caso de hogares en otra situación.

De acuerdo con los testimonios, la razón para no solicitar la naturalización en los casos de quienes cumplirían los requisitos, es la falta de recursos económicos. En este sentido, debe considerarse que el costo aumenta significativamente de acuerdo con el número de miembros del grupo familiar a solicitar la naturalización. En cuanto a la visa de amparo, a pesar de que resulta más accesible, en términos económicos, que la naturalización, tampoco es un monto fácil de cubrir para muchas personas y hogares. Esto se complica más por los requisitos y trámites exigidos y sus costos adicionales. Otro problema de la visa de amparo en los casos en que se ha podido obtener por la unión con una persona ecuatoriana, es que al momento de darse una separación legal se la puede perder.

Conclusiones

En general, los resultados del estudio demuestran que la situación migratoria de la población colombiana, reflejada en el tipo de documentación que poseen, repercute en sus niveles de acceso a derechos y, por lo tanto, en sus niveles de integración social en la ciudad de Quito. Las diferencias entre las personas que se han ubicado en las tres categorías migratorias se hacen evidentes: desde las capacidades para adquirir bienes como una refrigeradora o un computador hasta abrir una cuenta bancaria o educarse. Comparativamente, los hogares con población rechazada/no-solicitante son los que exhiben peores condiciones de vida y menor acceso a derechos. Y aunque los hogares de refugiados /solicitantes registran en algunos aspectos mejores condiciones que los primeros, su situación es casi siempre peor que los hogares en otra situación migratoria.

La indocumentación se muestra, además, como un “círculo vicioso” en dos sentidos: en primer lugar, en la medida en que crea dificultades que demandan mayor inversión de energía y recursos; y, en segundo, porque las consecuencias de enfrentar constantemente la emergencia se heredan a las siguientes generaciones. Esto es claro sobre todo en la relación no acceso a educación-empleos mal remunerados y precariedad laboral.

A pesar de una tendencia que muestra crecientes restricciones en el acceso al sistema de asilo, éstas no han tenido una influencia determinante en el deseo de las personas de nacionalidad colombiana residentes en el país de establecerse definitivamente, aún sin documentos. Esto es más claro en el caso de quienes ya han “hecho vida” en el Ecuador, y su retorno a Colombia les significaría quizás costos mucho más altos que aquellos a los que se exponen en situación irregular. En consecuencia, se evidencia la necesidad de una mayor reflexión sobre las migraciones forzadas y los criterios de elegibilidad por parte de las instancias de decisión, reflexiones que bien podrían hacerse tomando en cuenta las experiencias buenas y malas que ya ha tenido el país en este aspecto. Si se insiste en estos puntos es porque las acciones de protección de las PNPI ya residente en el país, tienen que ir ligadas a un plan integral de incidencia política respecto al acceso al sistema de protección de la población inadmitida o negada para garantizar sostenibilidad y fortalecer los espacios logrados dentro del Estado.

En la misma línea, es fundamental que las alternativas de regularización disponibles actualmente guarden mayor correspondencia con las realidades de la población colombiana, y extranjera en general, residente en el país. Esto podría significar un mejor acceso a derechos en concordancia con el marco constitucional, además de resultar un beneficio para el mismo Estado. Las cifras muestran que las personas en otra situación migratoria (con papeles en regla) requieren menos de los servicios públicos de salud y educación, y además acceden en mayor medida a servicios financieros privados, como el crédito.

Aunque entre personas con visa de refugio hay casos con una clara conciencia de derechos, lo que ha llevado incluso a iniciar procesos en el ministerio del ramo, las condiciones laborales aparecen como un campo de trabajo en el que no sólo es la población colombiana y extranjera residente en el país la que debe enterarse de sus derechos, sino toda persona responsable laboralmente de alguien más. Se observa, igualmente, cómo es preciso ahondar en un conocimiento del marco regulador del empleo en lo relativo a pequeños emprendimientos, que en este caso representan una esfera fundamental para el acceso al trabajo de las personas colombianas en Ecuador. La conciencia generalizada de que si no se está en situación regular, no se tiene derecho a nada, hace todo esto mucho más crítico en el caso de la población indocumentada.

Finalmente, a pesar de las dificultades que afrontan día a día, el sentimiento y percepción de integración de la población colombiana en la ciudad de Quito es alto, así como lo es su deseo de establecerse de manera permanente en la ciudad. Que quiteños y quiteñas entiendan que la mayoría de personas de nacionalidad colombiana buscan y disfrutan de la tranquilidad de la ciudad es un elemento importante para establecer un diálogo colectivo que permita a la población quiteña entender las razones de salida de la población colombiana y de manera conjunta fortalecer el derecho colectivo a vivir tranquilos.

Recomendaciones de Política

De los datos y análisis obtenidos a través de este estudio, se recomienda que las instituciones enfoquen sus políticas en:

A nivel local

- Fortalecer la línea de trabajo sobre diversidad social, no solamente con respecto a los colombianos, sino relacionándola con la movilidad humana en sus diversas formas. Es pertinente que el gobierno local realice campañas de diversa índole -comunicación, participación social, arte urbano, deporte, entre otros- en las que se muestre el potencial que representa la diversidad social para la ciudad. Todos los grupos humanos que componen la ciudad realizan aportes diarios de gran relevancia que deben ser visibilizados. Mostar cómo las personas de nacionalidad colombiana dependen de su propio trabajo y no de ayudas del gobierno o de organizaciones no gubernamentales podría servir para romper prejuicios.
- Generar programas en los que se potencialice la percepción positiva de Quito como espacio de tranquilidad con actividades participativas que coadyuven a perpetuar y mejorar estas condiciones de paz social. Se encontró en la investigación que muchos colombianos tienen una alta percepción de tranquilidad en la ciudad de Quito, lo que podría ser un elemento de cohesión social impulsado conjuntamente entre locales y colombianos.
- Fomentar la construcción de memorias de aquellos colombianos y colombianas que tienen una mayor trayectoria en la ciudad y tienen buenas experiencias de integración social.
- Desarrollar material informativo de derechos para población local y migrante. La conciencia en derechos no debe ser generada únicamente entre la población refugiada o migrante, sino que debe ser socializada con posibles empleadores, vecinos del barrio, personal de servicio de instituciones públicas.
- Generar un observatorio en el cual los inmigrantes, independientemente de su condición migratoria, puedan denunciar casos de discriminación.
- Fomentar una mirada de la gente de Quito desde los inmigrantes. Para ello se puede recurrir a procesos participativos con la comunidad elaborando un perfil de la población quiteña visto desde los inmigrantes internos y del exterior. Esto permitiría la generación de una mirada auto reflexiva que coadyuve a la comprensión de la idiosincrasia local.
- Buscar mecanismos para que las personas de nacionalidad colombiana se vinculen en los Centros de Desarrollo Comunitario del Municipio, que han mostrado ser entes dinamizadores del barrio y generadores de procesos de desarrollo de potencialidades. La participación en ese tipo de actividades lúdicas y de formación fortalecerán los procesos de integración social.

- Invitar a organizaciones de refugiados y migrantes a discutir en las convocatorias de diálogo para tratar temas de la ciudad como movilidad, medio ambiente, espacio público, derechos humanos, entre otros.
- Elaborar ordenanzas municipales que favorezcan el acceso y permanencia de jóvenes de origen colombiano en las instituciones de educación pública locales. El municipio tiene una buena oferta educativa y programas, como el Ciclo Básico Acelerado, que son de especial importancia para chicos que se han retrasado en sus estudios por múltiples circunstancias. Si el Municipio se ha planteado como reto alcanzar el bachillerato universal debe tomar en cuenta a los inmigrantes internacionales como un grupo prioritario.
- Fomentar el microcrédito para la población local y los inmigrantes. Las personas que trabajan autónomamente generan capacidad de pago si tienen posibilidades de invertir en sus iniciativas. Si tienen capacidades de pagar en el sistema “gota a gota” que es más intensivo y requiere de producción diaria, o el chulco, en donde las tasas de interés son muy altas, fácilmente podrían pagar créditos que les doten las instituciones nacionales o del gobierno local. Esto puede ser complementado con el fomento la participación de las personas de nacionalidad colombiana en los procesos de generación de microempresa, independientemente de su condición migratoria.
- Revisar las normas municipales con respecto a la venta ambulante. Las personas que trabajan en el autoempleo lo hacen por necesidad y el Municipio debe buscar mecanismos para dignificarlos. El tratamiento al tema de ventas informales debe superar la visión de ornato y represión, para entrar a entender a estas personas como gente productiva que tiene el potencial de vincularse a otro tipo de actividades. Al mismo tiempo, debe tenerse en consideración el impacto en salud principalmente de las personas que trabajan en la calle - salud, especialmente - y buscar una respuesta que atienda estas dificultades.
- Generar mecanismos de inclusión de los comerciantes informales colombianos en procesos organizativos existentes de población local. Adicional a esto el Municipio puede incentivar la participación de migrantes en la repartición de espacios de mercados municipales. Estos espacios deberían contar además con centros infantiles y espacios lúdicos para los hijos de las personas que trabajan allí.
- Incorporar a población migrante internacional en los procesos de vivienda populares, tanto municipales como estatales, si es posible, sin requerimientos de documentación en regla.

A nivel nacional

- Generar y centralizar información sobre población en movilidad humana. En el presente estudio, y en muchos otros que se han realizado anteriormente, existieron grandes problemas para recabar información fiable acerca de los procesos de movilidad humana, sobre todo al nivel cuantitativo. Los resultados producidos

en el marco de esta investigación deberían ser de acceso público, incluso las bases de datos para que los investigadores, líderes sociales y organizaciones e instituciones que atienden a estos grupos humanos puedan manejar información fiable.

- Promover y facilitar la documentación de aquellas personas que se encuentran en situación irregular tomando como base los principios de ciudadanía universal que contiene la Constitución ecuatoriana.⁶ Ello incidiría no solo una mejora en sus precarias condiciones de vida, sino que permitirá que el país pueda aprovechar el capital social del que son portadores.
- Adaptar el documento de identificación de refugiado al sistema nacional de documentación regido por el Registro Civil.
- Revisar el procedimiento de elegibilidad incluido en la legislación vigente sobre el sistema de asilo. Algunos procesos impuestos, como la necesidad de presentar solicitud de la condición de refugiado en los 15 siguientes días después de haber ingresado en el país, marginan a personas que requieren de la protección.
- Promover el acceso a derechos de las personas que tienen visa de refugio. Se detectan porcentajes altos de exclusión en la seguridad social, el sistema financiero e incluso la educación. El Estado debe generar normativas que les permita acceder a sus derechos al igual que los ecuatorianos, de acuerdo con lo que establece la normativa local e internacional.
- Garantizar de manera efectiva el derecho a la educación universal independientemente de la condición migratoria de los niños/as, adolescentes y jóvenes. El Estado ecuatoriano reconoce esto formalmente a través del Ministerio de Educación, sin embargo las estrategias y mecanismos desarrollados no han generado los resultados esperados, sobre todo cuando los chicos/as y sus padres no tienen sus papeles en regla.
- Implementar mecanismos que garanticen el derecho al trabajo para la población refugiada. Se detectaron problemas de discriminación y falta de reconocimiento por parte de la población local y empleadores de este tipo de documentación. Para ello sería importante realizar campañas de difusión masiva sobre las razones por las que ellos tienen condición de refugiados y cuáles son los derechos que les garantiza el país al protegerlos.
- Prestar especial atención a niños y niñas de origen colombiano, y en general en movilidad humana, que están en su primera infancia (0-5 años) para su efectiva inclusión en los programas estatales orientados a esta población. El grupo de niños entre 0 y 5 años es el segundo que concentra más Población con Necesidades de Protección Internacional que reside en el distrito. Esto implica una responsabilidad estatal y municipal de garantía de derechos para este segmento de población en crecimiento. Si los padres se encuentran en situación irregular y no pueden trabajar en condiciones dignas difícilmente se podrán garantizar los derechos de sus niños.

6 | También es necesario trabajar en un plan de difusión a la población en situación de movilidad de las "alternativas migratorias" (visa de amparo, nacionalización, visa de trabajo, residencia Mercosur, etc.).

- Facilitar los procesos de naturalización de las personas de nacionalidad colombiana que desean hacerlo. Esto implica, además, la reducción de tarifas para la realización del proceso.
- Facilitar los procesos de naturalización u obtención de visa de amparo de las mujeres embarazadas para garantizar sus derechos y los de los/as niños/as que están por nacer. Este grupo de mujeres es especialmente vulnerable a abusos laborales.
- Las organizaciones de ayuda humanitaria nacionales e internacionales que atienden a personas en condiciones de movilidad humana deben tener un enfoque integrador, que tome en cuenta los contextos locales de pobreza y de carencia. Donaciones específicas a la población extranjera, sin tomar en cuenta el contexto en la comunidad de acogida, generan problemas de disputa social con los locales que se sienten doblemente excluidos.

Bibliografía

Bilsborrow, Richard E. y CEPAR (2006), *The Living Conditions of Refugees, Asylum Seekers and Other Colombians in Ecuador* (The Netherlands: Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), *Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador. Fascículo Provincial Pichincha* (Quito: INEC).

Ortega, Carlos, y Oscar Ospina, coordinadores (2012), "No se puede ser refugiado toda la vida". Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil (Quito: FLACSO-Sede Ecuador).

United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR, 2013), *Global Trends 2012* (Geneva, Switzerland).

El conflicto armado interno que ha afectado a Colombia por décadas ha tenido como principal impacto humanitario el desplazamiento forzado de más del 10% de su población. Ecuador es uno de los países que ha recibido el mayor número de personas en necesidad de protección internacional. La mayoría de la población colombiana se ha asentado en entornos urbanos del país, principalmente en grandes ciudades, como Quito. Aunque la población colombiana en la ciudad es diversa y dispersa, la información existente se ha enfocado principalmente en los refugiados reconocidos.

En el año 2013, la oficina en Ecuador del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) lideró una investigación de los perfiles de la población colombiana que habita en Quito. El objetivo principal es proveer información actualizada, confiable y consensuada sobre las condiciones de vida y de acceso a derechos, pero también de inserción y convivencia en el espacio urbano, a partir de un análisis comparativo de grupos poblacionales en distinta situación migratoria que habita en el Distrito Metropolitano de Quito.

El estudio hace parte de un piloto sobre Perfiles Urbanos de Población Refugiada fruto de la colaboración entre UNHCR, el Joint IDP Profiling Service (JIPS) y el Feinstein International Centre (FIC), financiado por el US Department of State's Bureau of Population, Refugees and Migration (BPRM).

